

La mayoría de las sanciones tienen que ver con el Tacógrafo y el Exceso de horas de conducción y minoración de descansos

Denunciados 43 camiones de los 165 controlados durante la campaña especial de vigilancia de Tráfico

- 16 de los vehículos eran extranjeros pero a ninguno de ellos se les detectó irregularidades

16 de marzo de 2010. Los agentes de la Guardia Civil de Tráfico de Cantabria realizaron 165 controles a camiones la pasada semana, en los que denunciaron un total de 46 irregularidades en 43 de ellos. La mayoría de las denuncias tienen que ver con el Tacógrafo (15) y el exceso de horas de conducción y minoración de descansos (13). La Dirección General de Tráfico (DGT) ha llevado a cabo por primera vez esta Campaña especial sobre control y vigilancia de camiones, que considera de vital importancia, porque mientras ha descendido el número total de fallecidos en las carreteras en 2009, las víctimas mortales en las estaban implicados estos vehículos ha crecido.

Durante la Campaña de la pasada semana, la Guardia Civil de Tráfico intensificó la vigilancia de los vehículos de transporte de mercancías y controló un total de 165, de los que 16 procedían de otros países de la Unión Europea, aunque en ninguno de éstos se detectaron irregularidades. Los aspectos en los que se centraron los controles fueron velocidad, alcohol y drogas, uso del cinturón de seguridad, horas de conducción y tacógrafo, exceso de peso, seguridad de la carga transportada, documentación del vehículo y conductor y defectos técnicos del vehículo.



Un total de 15 denuncias tuvieron que ver con irregularidades en el tacógrafo y 13 con los tiempos de conducción y descanso. Estas últimas fueron: 8 por exceso de conducción, 3 por no respetar las pausas y 2 por minoración de los descansos.

El exceso en el tiempo de conducción puede generar fatiga y distracciones y aumenta el riesgo de sufrir un accidente por lo que la infracción puede ser catalogada como grave o muy grave, en función de que supere o no el 50% el exceso en los tiempos de conducción o la minoración de los descansos.

Otras irregularidades detectadas en la Campaña han sido 6 por deficiencias en la documentación relativa al conductor, el vehículo o el cargador; 4 por deficiencias técnicas, 3 por exceso de peso, 1 por exceso de velocidad, 1 por no llevar cinturón, 1 por el mal acondicionamiento de la carga y 2 por otras deficiencias.